

Guatemala, 28 de Febrero de 2021

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-176-2021 de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo

que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-176-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 28 de FEBRERO de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

Apoyo técnico en la administración de la red de datos y gestión de la infraestructura de comunicaciones para el centro de datos.

- Elaboración de Cableado para puntos de Red.
- Traslado de Switch a Rack.
- Instalación de Switch Rack de Red.
- Limpieza a Equipos de Rack de Red.
- Configuración de CoreSwitch EMC.
- Configuración y Seguimiento de cableado en DataCenter.
- Elaboración de cables de Red J45 Cat6. Para diferentes Departamentos.
- Seguimiento de puntos de Red del Despacho Superior en Rack de Redes.
- Localización de Cable UTP dañado en Despacho Superior.
- Conexión de Cableado UTP a Switch.
- Intercambio de Cableado en Switch de Rack de Redes.
- Sustitución de Core Switch para Access Point.

Apoyo técnico para la administración de equipo de seguridad firewall y switch core.

- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red Lan.
- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red General.
- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red Superior.
- Seguimiento y Verificación de las Políticas de Red Informática.
- Instalación de Fuente de Poder Fortinet
- Verificación de Fibra Optica Fortinet
- Interconexión Watchguard y Fortinet
- Creación de políticas para Fortinet
- Creacion de políticas para Watchguard
- Configuración de Puerto Watchguard para Wifi
- Configuración de IP pública para Firewall



Apoyo técnico para la configuración y administración de la central telefónica y su gestión.

- Código de Usuario para Llamada
- Configuración de Planta Telefónica
- Instalación de Teléfonos en Puesto de trabajo DS
- Configuración de E1
- Configuración de Líneas telefónicas
- Instalación de Teléfonos en Puesto de trabajo DGA
- Gestión de códigos para llamadas Externas
- Verificación de tarifador para control de llamadas.

Apoyo técnico en la gestión del cambio para el equipo de seguridad firewall, switches y los procesos que afectan a la seguridad de la información.

- Instalación de Fuente de Poder Fortinet.

Apoyo técnico para la planificación y gestión de la capacidad para equipo de seguridad firewall, switches, cableado estructurado, ups y racks.

- Instalación de Fuente de Poder Fortinet.
- Configuración de Sensores de Humedad en UPS de Marca APC.
- Cambio de Políticas de Application Control Firewall.
- Cambio de ISP en Puertos de Firewall.
- Configuración de Red Lan en Firewall Watchguard.
- Configuración de Puerto Wifi en Watchguard.
- Elaboración de políticas de Firewall Watchguard.



Apoyo en el soporte técnico a los usuarios para resolver cualquier problema de configuración de software y hardware que se presente;

- Configuración de Reunión en Despacho Superior.
- Reparación de USB Asesoría Jurídica .
- Reparación de Equipo Jefe Asesoría Jurídica.
- Instalación de nuevo equipo en Viceministro MH.
- Configuración de Ricoh en Secretaría General.
- Configuración de Computadora a Laboratorio.
- Soporte a Viceministro en Reuniones Hidrocarburos.
- Creación de carpetas en Recursos Humanos.
- Creación de Carpetas en Auditoría Interna.
- Instalación de nuevo equipo en DGA.
- Instalación de equipo en Auditoría Interna.
- Soporte técnico a la Contraloría General de Cuentas.
- Programación de Reuniones de Ministro.
- Programación de Reuniones de CNP.
- Formateo de Laptop en Departamento de Informática.
- Configuración de Reunión CNP.
- Configuración de Impresora en Notificaciones.
- Configuración de Correo en Recursos Humanos.
- Revisión de Impresora en Asesoría Jurídica.
- Revisión de correo electrónico en UDAF.
- Revisión de Correo Electrónico en Energía.
- Apoyo Técnico a Viceministro de Minería, Hidrocarburos.
- Configuración de Impresoras a Laboratorio.
- Soporte a Ministro en Reuniones.

Apoyo técnico con la infraestructura de cableado estructurado de la red de datos y apoyo técnico para la red inalámbrica.

- Instalación de 15 Puntos de Red en Financiero.
- 4 puntos de Red en UDAF.
- Elaboración de cableado para instalación de Switch Juniper .
- Instalación de Switch HP para Contraloría General de Cuentas.
- Soporte a Desarrollo de Informática en Energía.
- Certificación de conectividad para cableado estructurado.



Apoyo técnico en la gestión de acceso a los usuarios, controlando y monitorizando los accesos a los medios de información.

- Filtro de políticas de Facebook
- Filtro de políticas de Netflix
- Filtro de Políticas de Instagram
- Verificación de Accesos a Usuarios a Redes no autorizadas.

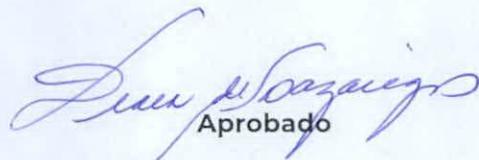
Atentamente,



OSCAR MARDOQUEO ILLESCAS CASTILLO
DPI No. 2317-48345-0101

MSC. José Antonio Samayoa Gaytán
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas




Aprobado

Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas




Vo. Bo.
Ing. Mario Alfonso Pérez
Viceministro Energía y Minas

